

Guayaquil, 24 de marzo del 2004

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
COMPAVAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 2003 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable, por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 35.50 % de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados generó pérdida por lo que este es superior en un 100 % por ciento de los del año que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los de ejercicio del que informo.

Atentamente,



Ing. Fidel Miranda García  
Gerente General